

Acta de sesión

Sesión Extraordinaria del Consejo Fiscal Autónomo celebrada el 26 de septiembre de 2025

09:00 – 10:30 hrs

Asistencia:

- Sra. Paula Benavides (Presidenta).
- Sr. Sebastián Izquierdo (Vicepresidente).
- Sr. Hermann González (Consejero).
- Sra. Marcela Guzmán (Consejera).
- Sr. Joaquín Vial (Consejero).

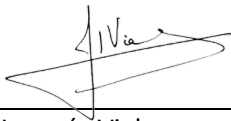
También participaron de la sesión los analistas de la gerencia de Estudios del Consejo Fiscal Autónomo (CFA), Pedro Dosque, Agustín García y Gabriel Valenzuela, la encargada de Comunicaciones, Javiera Matus, el gerente de Estudios, Mario Arend, y el secretario ejecutivo, Diego Morales.

Temas tratados y acuerdos adoptados

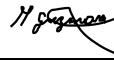
- En primer lugar, la gerencia de Estudios, a solicitud del Consejo, expuso su Informe Técnico Preliminar, relativo a las cifras de Balance Estructural para 2025 y 2026. En la misma materia también presentó una propuesta de nuevos mensajes que podría otorgar el CFA en razón de lo observado en las planillas remitidas por la Dirección de Presupuestos (Dipres), con fecha 24 de septiembre. Sobre el particular, el Consejo aprobó los contenidos del Informe Técnico Preliminar de la gerencia de Estudios e instruyó su pronto despacho a los equipos técnicos de la Dipres.
- A continuación, la gerencia de Estudios, a solicitud del Consejo, expuso los avances alcanzados en la elaboración del recuadro denominado “Desvíos en las proyecciones de ingresos tributarios netos”, que será incorporado en el informe semestral sobre el ejercicio de sus funciones y atribuciones que será presentado ante la H. Comisión Especial Mixta de Presupuestos del Congreso Nacional, en octubre. Al respecto, el Consejo formuló comentarios y observaciones que deberán ser incorporadas por la gerencia de Estudios en una próxima versión.
- Posteriormente, la gerencia de Estudios, a solicitud del Consejo, presentó los avances alcanzados en la elaboración del capítulo sobre sostenibilidad fiscal que será incorporado en el informe semestral citado. Sobre el particular, el Consejo formuló sugerencias y observaciones que deberán ser abordadas por la gerencia de Estudios en una próxima versión.

- Finalmente, el Consejo acordó enviar un Oficio a la Dipres consultando acerca del proceso de tramitación del nuevo decreto que fija las bases de la política fiscal de la presente administración, que actualmente se encuentra en proceso de toma de razón por la Contraloría General de la República. Lo anterior, en consideración a la relevancia de las metas fiscales para el proceso de deliberación sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2026.

Se deja constancia de que la sesión fue celebrada a través de medios tecnológicos de conexión remota, en virtud de la Resolución Exenta N°25, que “Aprueba política de trabajo a distancia e híbrido para el Consejo Fiscal Autónomo”, de 18 de mayo de 2023.



Joaquín Vial



Marcela Guzmán



Hermann González



Sebastián Izquierdo



Paula Benavides